

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *M* de mayo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo de la señorita Mirta Alejandrina de De Molinari que renunció a la señorita OLGA RABADE (L.C. N° 6.623.457 - clase 1939-).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la Acordada citada modificado por la Acordada N° 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX